

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021
ST/ e/o /2021
Asunto: Actualización del micrositio del Concejo

El acta que se expone a continuación, muestra los asuntos atendidos que posteriormente fueron plasmados en el Segundo Informe de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc:

<https://alcaldiacuauhtemoc.mx/wp-content/uploads/2020/11/Segundo-Informe-Concejo-de-la-Alcaldi%CC%81a-Cuauhte%CC%81moc.pdf> .

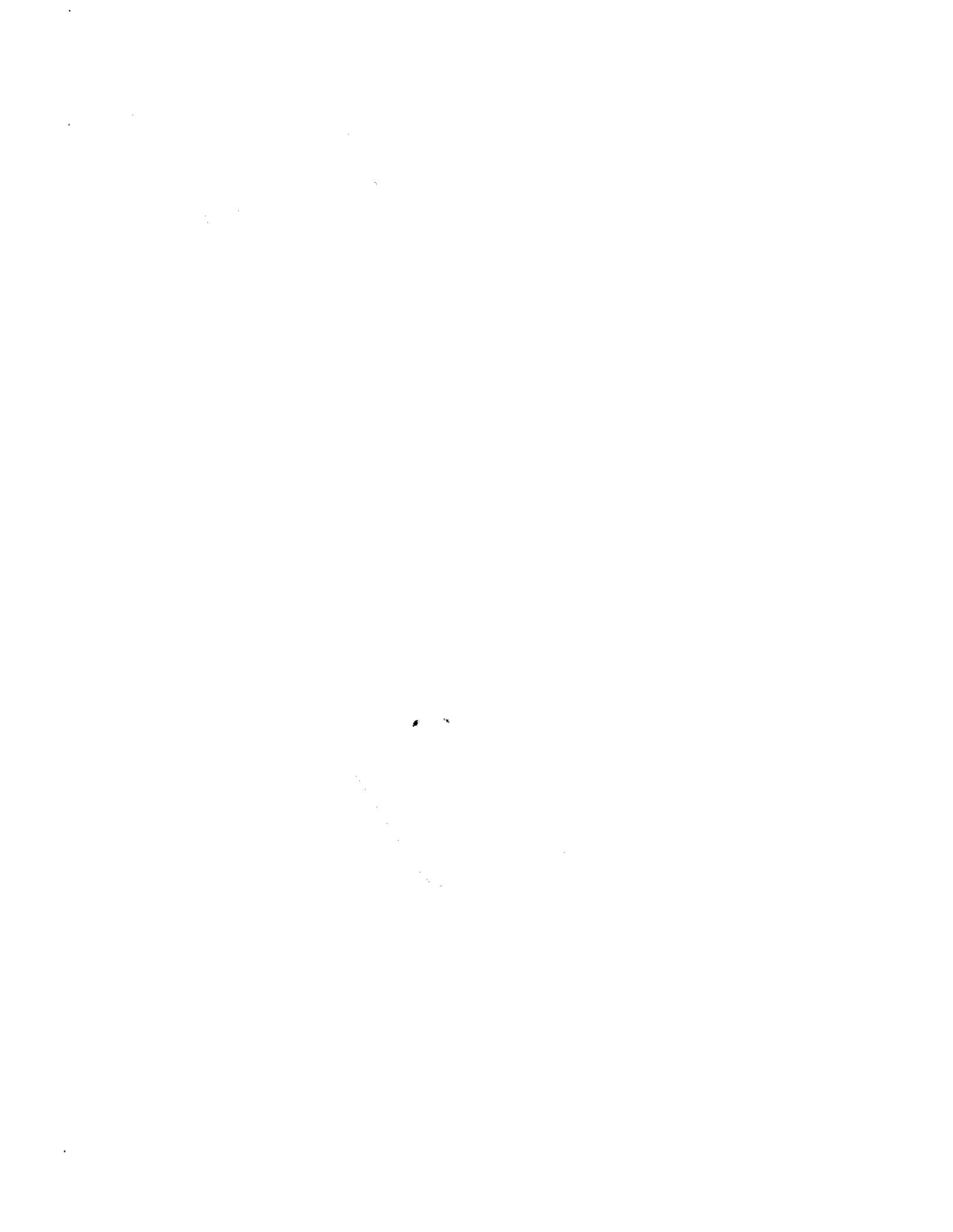
No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

ATENTAMENTE

RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO





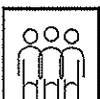
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas con cinco minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veinte, en el salón de Concejo de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- José Ricardo Rodríguez López, Concejal Presidente de la Comisión de Desarrollo y Bienestar;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal, conectado de manera remota;
- Ariadna Paola Perea Cruz, Directora General de Desarrollo y Bienestar;
- Sandra Gil Lamadrid, Directora de Desarrollo y Fomento Económico;
- Pablo Cervantes Méndez, Director de Desarrollo Social;
- Erick Hans Solórzano Pedroza, Director de Sustentabilidad;
- Daniel Santillán Estrada, Director de Participación Ciudadana; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2020 de la Comisión de Desarrollo y Bienestar con los siguientes temas a tratar:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la Directora General de Desarrollo y Bienestar, Lic. Ariadna Paola Perea Cruz, quien concurre ante esta Comisión y presenta un informe de avances referentes a la entrega de recursos de los programas sociales, así como del programa denominado "Nuestro Corazón", del cual se derivaron las acciones sociales que tenían como finalidad, beneficiar a los habitantes y vecinos de nuestra Alcaldía;
4. Ronda de preguntas formuladas por los integrantes de la Comisión, a la Directora General de Desarrollo y Bienestar, Lic. Ariadna Paola Perea Cruz, quien procederá a otorgar la debida atención a las mismas;
5. Asuntos Generales;
6. Cierre de la Cuarta Sesión Ordinaria.



I. Registro de asistencia y verificación del quórum

Contando con la presencia de tres integrantes de manera presencial y uno de manera remota, el Presidente de la comisión marcó el inicio de la sesión a las 17:05 horas.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante tenía observaciones respecto al documento.

Al no haber intervenciones, el Presidente instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

III. Presentación de la Directora General de Desarrollo y Bienestar, Lic. Ariadna Paola Perea Cruz, quien concurre ante esta Comisión y presenta un informe de avances referentes a la entrega de recursos de los programas sociales, así como del programa denominado "Nuestro Corazón", del cual se derivaron las acciones sociales que tenían como finalidad, beneficiar a los habitantes y vecinos de nuestra Alcaldía;

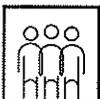
La Directora General realizó una exposición sobre la estrategia de inclusión social "Nuestro Corazón", resaltando lo siguiente:

En el mes de abril del 2020, se presentó el plan de reactivación económica y social denominado **Nuestro Corazón**. Este programa tiene dos propósitos fundamentales, el primero es garantizar el acceso a la alimentación de las poblaciones prioritarias y de las personas con menores ingresos; el segundo, procurar que las personas conserven sus empleos, colaborando con los sectores económicos más importantes de la Cuauhtémoc.

Este programa se apuntala en cuatro acciones sociales que igualan derechos: **Fortalece, Comparte, Resiste y Suma**, en cada una de las cuáles se han obtenido los siguientes resultados:

Nuestro Corazón FORTALECE (MERCOMUNA)

Dirigido a la activación de la economía local, para lo cual se habilitaron 1,107 locales de mercados como Martínez de la Torre, San Cosme y Beethoven, 545 puestos de tianguis como Pachuca y Veracruz, Orizaba y el Pípila y 286 establecimientos mercantiles. Se entregaron vales de despensa para las personas incluidas en el padrón de LICONSA, que se pudieron utilizar en los negocios y locales habilitados, generando una economía circular. Con una inversión de 16



millones de pesos, se realizaron cuatro entregas de vales con un valor de 350 pesos cada una, para sumar un apoyo de 1,400 pesos para 11,429 personas.

Nuestro Corazón RESISTE

Enfocado en apoyar económicamente a los negocios para cumplir con el pago de la nómina de los empleados, considerando que el 80% de la

actividad económica de la Cuauhtémoc se concentra en los sectores comercial y de servicios. Se apoyó con montos de 2 mil hasta 50 mil pesos a 221 establecimientos mercantiles, lo que implicó una inversión de 6 millones de pesos, en beneficio de 3 mil personas.

Nuestro Corazón SUMA

Dirigido a brindar apoyos a las micro y pequeñas empresas que vieron disminuidos sus ingresos. Se apoyó a 628 unidades económicas, las que recibieron de 5 mil a 30 mil pesos a fondo perdido, un total de 9.3 millones de pesos. Estas unidades generan 4 mil empleos directos y 12 mil empleos indirectos.

Otro programa social implementado en el marco de la contingencia sanitaria fue el de **Entrega de Ayuda Alimentaria en Especie**.

Se distribuyeron 14,283 paquetes alimentarios y artículos de primera necesidad con un valor de trescientos cincuenta pesos cada uno en tres entregas a 4,761 personas que residen y/o desempeñan su actividad laboral en la Cuauhtémoc y se dedican al trabajo informal.

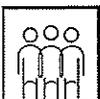
IV. Ronda de preguntas formuladas por los integrantes de la Comisión, a la Directora General de Desarrollo y Bienestar, Lic. Ariadna Paola Perea Cruz, quien procederá a otorgar la debida atención a las mismas.

Una vez concluida la exposición de la Directora General, los integrantes de la comisión hicieron uso de la palabra en el siguiente orden y sentido:

Concejal Grecia Jiménez: Felicitó el trabajo realizado por la dirección general, al tiempo que preguntó en qué momento comenzará el registro para los programas sociales del año 2021, así como el criterio que se utilizó para la entrega de ayuda alimentaria en especie a trabajadores informales.

Concejal Ana Villagrán: Solicitó conocer el porcentaje de ciudadanos del listado nominal registrados en la alcaldía que recibieron algún apoyo como parte de la estrategia Nuestro Corazón, al tiempo que felicitó a los funcionarios de la dirección general por sus esfuerzo en estos meses tan complicados para todos.

Concejal Héctor Méndez: Solicitó una actualización sobre el programa Brigada Alcaldía Cuauhtémoc (BAC).



Concejal Ricardo Rodríguez: Solicitó se le compartiera el dato del avance en la entrega de los programas sociales del presenta año.

En su intervención para dar respuesta a los planteamientos de los concejales, la Directora General cedió el uso de la palabra a los directores de área. En ese contexto, el Director Pablo Cervantes respondió a la Concejal Grecia Jiménez que el registro para los padrones de los programas sociales del año 2021 comenzará en el mes de febrero. Asimismo, explicó que la selección de los derechohabientes de la entrega de ayuda alimentaria a población que ejerce el trabajo informal, corrió a cargo de un censo realizado por la Dirección General de Gobierno.

En respuesta a la pregunta de la Concejal Villagrán, el Director Cervantes explicó que la Dirección General de Desarrollo y Bienestar no trabaja con base en el listado nominal del Instituto Nacional Electoral, en tanto que el registro para los programas sociales regulares corre a cargo del registro en la alcaldía (con base en las reglas de operación y estudio socioeconómico), y para el caso de los programas emergentes de la estrategia Nuestro Corazón, el padrón de COMPARTE se conformó con personas en lista de espera de los programas sociales regulares; FORTALECE se basó en el padrón de derechohabientes de LICONSA; y SUMA y RESISTE fue conformado con base en las solicitudes empresas, personas físicas y morales que solicitaron el apoyo en la página web de la alcaldía. Para el caso de estas dos vertientes, no fue requisito el ser vecino de la alcaldía.

En cuanto a la pregunta del Concejal Héctor Méndez, la Directora Sandra Gil respondió que el programa Brigada Alcaldía Cuauhtémoc se ha desarrollado de forma mixta, contando con capacitaciones virtuales y prácticas presenciales con aforo controlado. Está en formación la sexta generación y para final de año se espera gradué la séptima.

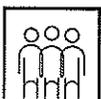
Finalmente, en respuesta a la pregunta del Concejal Ricardo Rodríguez, el Director Pablo Cervantes compartió que, a la fecha, hay un avance del 70% en la entrega de los recursos de los programas sociales.

V. Asuntos generales.

Al no existir asuntos enlistados, se dio por agotado el punto.

VI. Clausura de la sesión.

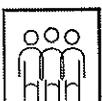
Siendo las 17:47 hora, el Presidente dio por concluidos los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Bienestar.



Cuauhtēmoc.

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

Integrante del Concejo	Firma
Concejal	José Ricardo Rodríguez López
Concejal	Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal	Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Secretario Técnico	Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama



Concejo

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Cuauhtēmoc, CDMX C.P. 06350

alcaldiacuauhtemoc.mx

